

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ENRIQUE ROMERO ESPINOZA, por los derechos que represento de la compañía RAPIENTREGA S.A., signada con el número de expediente No. 6718 en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías y del Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", adjunto la siguiente documentación para los fines legales pertinentes:

- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- Certificado extendido por la autoridad competente de Panamá en la cual se acredita que la compañía VANCEL S.A., se encuentra legalmente existente en el país, debidamente legalizado y apostillado.
- Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía panameña VANCEL S.A., para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador.

Atentamente,


ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
RAPIENTREGA S.A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: [Signature]

RECIBIDO

01 NOV 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CAJON GUAYAQUIL